

User Name: Alexander Vogt

Date and Time: Wednesday, 9. August 2023 23:55:00 EEST

Job Number: 203203580

#### Documents (9)

#### 1. Fianza de 348 millones a Pescanova por el presunto fraude contable

Client/Matter: -None-

**Search Terms:** fraude contable **Search Type:** Natural Language

Narrowed by:

Content Type Narrowed by

News Language: Spanish; Zeitachse: Jan 01, 2010 an Dez 31,

2019; Orta: International; Publikationsort: Europe;

Publikationsort: Spain, Kingdom of

#### 2. Fraude contable en la oficina Antifraude

Client/Matter: -None-

Search Terms: fraude contable Search Type: Natural Language

Narrowed by:

Content Type Narrowed by

News Language: Spanish; Zeitachse: Jan 01, 2010 an Dez 31,

2019; Orta: International; Publikationsort: Europe;

Publikationsort: Spain, Kingdom of

#### 3. Dia denuncia a varios exdirectivos por fraude contable

Client/Matter: -None-

**Search Terms:** fraude contable **Search Type:** Natural Language

Narrowed by:

Content Type Narrowed by

News Language: Spanish; Zeitachse: Jan 01, 2010 an Dez 31,

2019; Orta: International; Publikationsort: Europe;

Publikationsort: Spain, Kingdom of

#### 4. Sousa 'diseñó' el fraude contable de Pescanova

Client/Matter: -None-

**Search Terms:** fraude contable **Search Type:** Natural Language

Narrowed by:

Content Type Narrowed by

News Language: Spanish; Zeitachse: Jan 01, 2010 an Dez 31,

2019; Orta: International; Publikationsort: Europe;



Publikationsort: Spain, Kingdom of

#### 5. La antigua Pescanova, congelada en Bolsa desde 2013, volverá a cotizar mañana

Client/Matter: -None-

**Search Terms:** fraude contable **Search Type:** Natural Language

Narrowed by:

Content Type Narrowed by

News Language: Spanish; Zeitachse: Jan 01, 2010 an Dez 31,

2019; Orta: International; Publikationsort: Europe;

Publikationsort: Spain, Kingdom of

#### 6. El presidente de Pescanova dimite y el Consejo convoca junta de accionistas

Client/Matter: -None-

Search Terms: fraude contable Search Type: Natural Language

Narrowed by:

Content Type Narrowed by

News Language: Spanish; Zeitachse: Jan 01, 2010 an Dez 31,

2019; Orta: International; Publikationsort: Europe;

Publikationsort: Spain, Kingdom of

#### 7. Rato, Olivas y el consejo de Bankia, acusados de falsedad y fraude

Client/Matter: -None-

**Search Terms:** fraude contable **Search Type:** Natural Language

Narrowed by:

Content Type Narrowed by

News Language: Spanish; Zeitachse: Jan 01, 2010 an Dez 31,

2019; Orta: International; Publikationsort: Europe;

Publikationsort: Spain, Kingdom of

#### 8. Indicios para juzgar el 'caso Pescanova'

Client/Matter: -None-

**Search Terms:** fraude contable **Search Type:** Natural Language

Narrowed by:

Content Type Narrowed by

News Language: Spanish; Zeitachse: Jan 01, 2010 an Dez 31,

2019; Orta: International; Publikationsort: Europe;

Publikationsort: Spain, Kingdom of

#### 9. Hacienda descubre el desvío masivo de fondos de Gowex a Costa Rica

Client/Matter: -None-

Search Terms: fraude contable Search Type: Natural Language

Narrowed by:

Content Type Narrowed by



News Language: Spanish; Zeitachse: Jan 01, 2010 an Dez 31,

2019; Orta: International; Publikationsort: Europe;

Publikationsort: Spain, Kingdom of

# Fianza de 348 millones a Pescanova por el presunto fraude contable

# El Pais

June 15, 2018 Friday

Nacional Edición

Copyright 2018 El Pais Internacional S.A. All Rights Reserved

# **EL PAÍS**

Section: ECONOMÍA; Base; Pág. 51

**Length:** 254 words **Byline:** J. J. GÁLVEZ

Dateline: Madrid

# **Body**

José de la Mata, magistrado del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, ha dictado el auto de apertura de juicio oral contra Pescanova y su antigua cúpula directiva por ocho delitos: falseamiento de cuentas, blanqueo de capitales y uso de información privilegiada, entre otros. El magistrado sienta en el banquillo a 19 personas físicas -incluido el expresidente de la compañía, Manuel Fernández de Sousa- y 12 jurídicas para los que pide más de 164 años de prisión. Además, también fija en su escrito una fianza provisional de 348,2 millones para responder a diversas multas por las acusaciones de *fraude contable*.

"Así como otras fianzas por importe de 602,9 millones conjuntamente o subsidiariamente con otros acusados", añade Pescanova en un comunicado remitido a la CNMV. En esa nota, también anuncia que recurrirá el auto porque la "eventual ejecución en el patrimonio de la sociedad por estos importes podría provocar una situación de insolvencia temporal de Pescanova". "Con gravísimo e injustificado perjuicio de nuestros 9.000 accionistas, quienes perderían todo el patrimonio invertido en el capital de nuestra sociedad", apostilla la compañía; que recuerda que Nueva Pescanova, la empresa surgida tras la crisis, debe hacerse cargo de las consecuencias económicas de una hipotética sentencia condenatoria.

Según De la Mata, Pescanova maquilló sus cuentas entre 2009 y 2012 para engañar a las autoridades y accionistas, a quienes acudieron a la ampliación de capital de 2012 y a los bancos.

#### Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

**Subject:** Verdicts (94%); Prisons (87%); Public Prosecutors + Defenders (74%); Sentencing (74%); Law Courts + Tribunals (67%); Fraud + Financial Crime (64%); Arrests (63%)

Industry: Commercial Banking (69%)

Load-Date: June 14, 2018

# Fraude contable en la oficina Antifraude

# El Mundo 17 mayo 2018 jueves MADRID Edición

Copyright 2018 Unidad Editorial Información General, S.L.U. All Rights Reserved



Section: ESPAÑA; Pág. 12; Col. 4

Length: 378 words

Byline: JAVIER OMS BARCELONA

## **Body**

La Oficina Antifraude de Cataluña (OAC), creada para combatir irregularidades en las instituciones públicas, cayó en su peor paradoja: acumular irregularidades en su seno. Así lo revela un informe de la Sindicatura de Comptes de Catalunya –el Tribunal de Cuentas catalán– que denuncia el descontrol financiero de la identidad e identifica al ex director de la OAC Daniel de Alfonso como el principal beneficiado. Según el informe, el magistrado ingresó 70.000 euros que no le tocaban.

Contactado por este diario, el magistrado se desvinculó de la gestión económica de la OAC, ciñó su trabajo a "la investigación y la formación" y recordó que sus cuentas pasaban un control previo por parte del Parlament.De Alfonso fue director de Antifraude entre 2011 y 2016, cuando cesó en su cargo por decisión del Parlament tras el escándalo por sus reuniones con el entonces ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz. La Sindicatura ha centrado sus pesquisas en 2015, durante el que De Alfonso, su entonces número 2, Maite Masià; y el jefe de Administración y Recursos Humanos ingresaron varios pagos irregulares. Ninguno de los tres guarda ya relación con la OAC, ahora dirigida por el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC), Miguel Ángel Gimeno. El informe de la Sindicatura certifica que De Alfonso y sus colaboradores "no tenían derecho" a algunos de los pagos ahora detectados o eran fruto de cálculos inadecuados. Es el caso de los 49.086 euros que el magistrado ingresó gracias a un cálculo por trienios que no le correspondía. A ese dinero la Sindicatura añade otros 20.000 que el ex director cobró como "complemento de calidad" que, en realidad, no debía cobrar al tratarse de un alto cargo. Su número 2 también ingresó 9.700 euros gracias al complemento de calidad que le fue incluido en la nómina de manera irregular. El informe de la Sindicatura se encuentra en manos del Tribunal de Cuentas, el cual determinará si los implicados en los cobros irregulares están obligados a devolverlo. Contra el técnico administrativo sí se abrió en su día un contencioso administrativo para exigir que devuelva el dinero cobrado de manera irregular, 32.782,12 euros. Éste cesó en su cargo en diciembre de 2016 por orden del actual director de Antifraude.

# **Graphic**

Daniel de Alfonso (derecha), en una comparecencia en el Congreso. BERNARDO DÍAZ

# Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Journal Code: EM

Subject: Law Courts + Tribunals (94%); Judges (92%); Property + Housing Regulation + Policy (64%); Fraud +

Financial Crime (61%)

Load-Date: May 17, 2018

# Dia denuncia a varios exdirectivos por fraude contable

Expansion (Madrid)
9 febrero 2019 sábado
GENERAL EDICIÓN

Copyright 2019 Recoletos Grupo de Comunicación S.A. Derechos reservados

# Expansión-com

Section: EMPRESAS; Pág. 4

Length: 430 words

# **Body**

V.M.O. Madrid

Dia informó ayer de que ha finalizado la investigación forensic realizada en los últimos meses por EY para esclarecer los hechos que le obligaron a realizar ajustes contables en sus cuentas de 2017. Y el resultado ha sido fulminante: ha presentado una denuncia ante la Fiscalía contra varios exdirectivos del grupo por irregularidades contables.

KPMG, su auditor, ha introducido un párrafo en su informe de 2018 en el que asegura que la investigación ha puesto de manifiesto la existencia de prácticas contables irregulares por parte de determinados empleados y altos directivos de España y Brasil . Dia declinó hacer ayer comentarios sobre la identidad y el número de exdirectivos a los que afecta la denuncia.

#### Remuneraciones paradas

El informe de remuneraciones enviado ayer por Dia a la CNMV recoge que su ex consejero delegado, Ricardo Currás, recibió en 2018 una retribución total de 2,55 millones, la mayor parte por la indemnización de 1,65 millones tras su cese, además de 101.100 euros por una cláusula de no competencia. No obstante, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones señala que está analizando para su elevación al consejo la activación de las cláusulas clawback sobre las retribuciones abonadas a los consejeros ejecutivos cesados en 2018, es decir, Ricardo Currás y Antonio Coto.

Por el momento, Dia ha suspendido el abono de la contraprestación por no competencia a Currás, al que podría reclamar cantidades ya percibidas, mientras que no ha abonado ningún importe por resolución de contrato ni por compensación por no competencia a Antonio Coto, que sí ha cobrado 207.736 euros por su retribución fija.

Las cláusulas clawback permiten reclamar el reembolso de los importes percibidos en concepto de retribución variable anual y plurianual en caso de que en los tres años siguientes a su liquidación se ponga de manifiesto que el abono se ha producido en base a información cuya falsedad o inexactitud quede demostrada .

El consejo de Dia ha contratado a Garrigues para supervisar su política de remuneraciones vigente. La remuneración total del equipo directivo de Dia ascendió a 4,58 millones en 2018, un 16,8% más, principalmente por las indemnizaciones abonadas a sus directivos. El consejo cobró un total de 3,89 millones.

#### Dia denuncia a varios exdirectivos por fraude contable

Según la información anunciada ayer, el CEO actual, Borja de la Cierva, recibió 5.216 euros fijos por los cuatro días que ocupó el cargo en 2018, además de 119.971 euros por su condición de consejero. En 2019, su sueldo ascendera a un fijo de 606.600 euros, más un variable que puede ascender a un 200% de esta cantidad.

# **Graphic**

Antonio Coto, ex consejero delegado de Dia.

Ricardo Currás, ex consejero delegado de Dia.

#### Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

**Subject:** Accounting, Tax + Auditing Services (94%); Annual Reports (86%); Wages + Salaries (84%); Property + Housing Regulation + Policy (76%); Property Tax (76%); Consumption (73%); Housing Market (71%); Securities + Other Investments (69%); Shareholders (61%)

Industry: Real Estate (89%); Budgets (88%)

Load-Date: February 8, 2019

# Sousa 'diseñó' el fraude contable de Pescanova

# El Mundo 11 julio 2013 jueves MADRID Edición

Copyright 2013 Unidad Editorial Información General, S.L.U. All Rights Reserved



Section: ECONOMIA; Pág. 33; Col. 5

**Length:** 821 words **Byline:** MARÍA VEGA

## **Body**

MADRIDDespués de más de dos meses analizando las cuentas de Pescanova en busca de irregularidades, KPMG ha llegado a la conclusión de que la contabilidad B de la compañía no es fruto de prácticas "fortuitas", sino que es "resultado de una planificación de forma consciente" que durante años diseñó la dirección de Pescanova y que ha provocado un agujero patrimonial en el grupo pesquero de 927 millones de euros y una deuda financiera neta de 3.281 millones de euros (datos a cierre del ejercicio 2012). Se trata de una afirmación demoledora para el equipo que durante 37 años dirigió Manuel Fernández de Sousa, quien se enfrenta ahora junto a otros responsables de la gestión de la empresa a un proceso penal en la Audiencia Nacional por falseamiento de información económica y financiera, falseamiento de cuentas anuales y uso de información relevante. "Durante los últimos ejercicios se han diseñado y ejecutado prácticas contables cuyo objetivo era presentar una deuda financiera del grupo inferior a la real y, consecuentemente, una cifra de resultados superior a los realmente generados", sentencian los auditores forenses de KPMG en el informe que Deloitte (el administrador concursal contratado por la CNMV para gestionar Pescanova) envió ayer al supervisor de los mercados. Curiosamente, la decisión de pedir a KPMG que elaborara una auditoría forense para encontrar el origen de las irregularidades en Pescanova fue tomada por el propio Sousa en abril con el voto en contra de algunos consejeros, después del enfrentamiento del presidente con BDO, el auditor que tradicionalmente revisaba las cuentas que el grupo gallego presentaba a sus accionistas y a la CNMV. Ahora, las conclusiones de esa auditoría forense podrían volverse en contra del empresario gallego, que en una entrevista publicada por este diario el pasado 19 de junio reconoció haber cometido "errores en una huida hacia adelante para salvar el grupo" al que pese a todo, considera "viable" por la calidad de sus activos. Según KPMG, para lograr financiación, Pescanova llevó a la práctica operaciones "que pueden ser consideradas como irregulares desde un punto de vista contable y financiero". Entre ellas, el auditor cita una batería de ejemplos, como la "formalización de créditos documentarios sin que existieran transacciones reales con mercancía, la utilización de estructuras societarias instrumentales para generar financiación bancaria y resultados ficticios, líneas de factoring dispuestas sin sustancia económica, etc". Los auditores forenses consideran, además, que "existen indicios fundados de que determinadas personas de la cúpula directiva de Pescanova han instruido, ejecutado, llevado a cabo o conocido, en mayor o menor medida, dichas prácticas", según el extracto del informe forense difundido por la CNMV.El organismo que preside Elvira Rodríguez -que pidió la intervención de la Fiscalía en el caso tras conocer en marzo que varios consejeros de la empresa habían vendido acciones masivas poco antes de solicitar el concurso de acreedores- ha remitido a la Audiencia Nacional dos expedientes sancionadores abiertos contra Sousa y otros directivos de Pescanova por no presentar los estados financieros del grupo correspondientes al segundo semestre de 2012 y por su presunta resistencia a la actuación inspectora de la CNMV.En su escrito de alegaciones, recogido ayer por Europa Press, la defensa de Sousa se ha mostrado muy crítica con la actuación de la CNMV en el caso por considerar que busca su "autoexculpación", así como con el papel jugado por el auditor de la compañía BDO.Pescanova estaba pendiente de las conclusiones de KPMG para cuadrar las cuentas que tenía que haber presentado antes de marzo.

Fue precisamente su incapacidad de formular esas cuentas, lo que destapó el 28 de febrero que Pescanova escondía una deuda financiera muy superior a la reconocida hasta el momento. Una vez concluido el informe de KPMG, el grupo pesquero podría presentar en las próximas semanas sus cuentas. La intención de Sousa –que ya no tiene poderes ejecutivos, pero se resiste a abandonar la compañía— sería convocar una Junta de Accionistas para votarlas, según reveló a este diario en junio. Por su parte, Deloitte aseguró ayer que aunque tendrá en cuenta las conclusiones de la auditoría forense a la hora de cerrar los resultados del ejercicio 2012, el informe de KPMG no afectará "sustancialmente" al esquema de trabajo planteado por la administración concursal.. Las cuentas del grupo pesquero >Los accionistas que se han quedado atrapados en Pescanova llevan esperando desde marzo las cuentas anuales de 2012 del grupo. Según los datos de la auditoría forense elaborada por KPMG, la deuda financiera de Pescanova era a cierre del pasado año de 3.281 millones de euros. >La compañía gallega cerró ese ejercicio con un patrimonio neto negativo por importe de 927 millones de euros, de acuerdo con ese informe que la CNMV difundió ayer.

# **Graphic**

El presidente de Pescanova, Manuel Fernández de Sousa. / EL MUNDO

#### Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Journal Code: EM

**Subject:** Accounting, Tax + Auditing Services (94%); Securities + Other Investments (75%); Shareholders (70%); Audits (62%); Consumption (62%)

**Industry:** Budgets (77%); Real Estate (70%)

Load-Date: July 10, 2013

# <u>La antigua Pescanova, congelada en Bolsa desde 2013, volverá a cotizar</u> <u>mañana</u>

El Pais

June 6, 2017 Tuesday

2ª Ed. Barna Edición

Copyright 2017 El Pais Internacional S.A. All Rights Reserved

# **EL PAÍS**

Section: ECONOMÍA; Base; Pág. 42

Length: 629 words

Byline: CRISTINA DELGADO

Dateline: Madrid

# **Body**

Las acciones de la antigua Pescanova, suspendidas de cotización desde hace cuatro años, volverán a fluctuar mañana en el mercado. Todo indica que el batacazo será épico: los títulos se quedaron suspendidos en 5,91 euros en marzo de 2013, cuando la empresa atravesaba un momento muy delicado tras destaparse un enorme *fraude* de maquillaje *contable*. Por el camino, Pescanova quebró, su cúpula fue imputada, la empresa se refundó y los propietarios de Pescanova pasaron a ser dueños de solo el 1,7% de Nueva Pescanova.

Ese pedazo de Nueva Pescanova, del 1,7% aproximadamente, es lo que se reparten los miles de pequeños accionistas de la Pescanova antigua. Pero sus acciones no recogieron esa enorme depreciación, porque estaban congeladas de cotización desde marzo de 2013. Cuando el miércoles comiencen a intercambiarse, los inversores venderán y comprarán los títulos y así se actualizará su valor a lo que el mercado interprete ahora que valen.

Según la Comisión Nacional del Mercado de Valores, "recientemente se han realizado operaciones de compraventa de acciones de Pescanova fuera de mercado y, por lo tanto, no publicadas en los boletines bursátiles, representativas de un porcentaje relevante de su capital social, a un precio de 0,03 euros por acción". Es decir: si ese valor se toma mañana como referencia del precio actual de las acciones, los títulos previsiblemente se desplomarán de 5,91 euros a 0,003 euros. Una bajada de más del 99% de un plumazo.

#### Falsificación de cuentas

La debacle que la empresa de congelados vivió en 2013 por la falsificación de sus cuentas, se desató con un hecho relevante el 28 de febrero de aquel año. La compañía señaló que no presentaría las cuentas de 2012 en el periodo legal, que terminaba ese día, porque había "incertidumbre de poder afirmar el principio *contable* de gestión continuada". Esa "incertidumbre" resultó ser un *fraude* en la contabilidad, que escondía una deuda multimillonaria. El desastre se fue destapando poco a poco, la cúpula acabó imputada (el juicio sigue pendiente), el entonces presidente Manuel Fernández de Sousa vendió acciones a escondidas y los títulos de Pescanova, en marzo, quedaron suspendidos.

Los propietarios de esas acciones, cerca de 9.000 inversores, se quedaron atrapados. La empresa acabó en concurso de acreedores. Resultó que tenía en 2012 pérdidas de 791 millones y había maquillado sus cuentas para esconder un agujero de 2.323 millones en deudas.

La empresa fue finalmente rescatada por sus acreedores, los bancos, tras muchos tira y afloja con otros accionistas, como Damm, que no querían ver desaparecer su inversión, convirtieron las deudas en acciones. Se amplió capital. Y las acciones de los anteriores propietarios se diluyeron. Tras un complejo proceso de reestructuración, los dueños de Pescanova se quedaron con la propiedad del 20% de Nueva Pescanova, que luego con las ampliaciones pasó a ser el 5%, y recientemente, a cerca del 1,7%. Nueva Pescanova ha seguido adelante con el negocio y es propietaria de los bienes, derechos de pesca y el resto de propiedades de la compañía de productos congelados.

Las acciones de la antigua Pescanova siguieron suspendidas de cotización, pero ahora se va a levantar la restricción. "La CNMV ha acordado el levantamiento de la suspensión de cotización de Pescanova S. A. con efecto desde el próximo miércoles 7 de junio, a las 8.30. La CNMV adoptó la suspensión cautelar de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición de Pescanova, el pasado 12 de marzo de 2013 al comunicar la sociedad que había detectado discrepancias entre su contabilidad y las cifras de deuda bancaria que podían ser significativas", recordó ayer el regulador bursátil en una nota.

## Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Subject: Securities + Other Investments (94%); Shareholders (83%)

Load-Date: June 5, 2017

# El presidente de Pescanova dimite y el Consejo convoca junta de accionistas

El Pais

July 18, 2013 Thursday

Comunidad Valenciana Edición

Copyright 2013 El Pais Internacional S.A. All Rights Reserved

Section: ECONOMÍA; Base; Pág. 25

Length: 590 words

**Byline: CRISTINA DELGADO** 

Dateline: Madrid

Highlight: Sousa deja la empresa que fundó su padre imputado por falsear las cuentas

## **Body**

Manuel Fernández de Sousa, presidente de Pescanova, decidió dimitir cuando ya nadie lo esperaba. Podía haber dejado el cargo cuando la empresa entró en concurso de acreedores en abril. O cuando fue imputado por la Audiencia Nacional. O incluso después de que KPMG publicara la semana pasada las conclusiones de su investigación, en las que se confirmaba un *fraude contable* a gran escala. Pero Sousa decidió dejar su cargo ayer, en un Consejo de Administración que estaba previsto para finales de mes y que solo un par de días antes decidió adelantar. Así termina la vida al frente de Pescanova del hijo de su fundador, que ha trabajado para la firma durante 37 años, en los que manejó una compañía cotizada, según palabras de la presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores Elvira Rodríguez, como si fuera "el amo".

Sousa deja la presidencia de Pescanova, pero sigue siendo el principal accionista y se aferra al puesto de consejero. Será difícil que se olvide de la compañía, ya que tiene muchas explicaciones que dar en los juzgados sobre sus años al frente. El juez de Pontevedra que se encarga del concurso de acreedores ya le había arrebatado la gestión hace meses, y es el administrador concursal, Deloitte, quien toma las decisiones. Para Sousa, que se aferraba al cargo, era difícil seguir dando la espalda más tiempo a la gran bola de nieve en la que se han convertido las irregularidades de la empresa: KPMG determinó la semana pasada en un demoledor informe que en Pescanova hubo durante años un plan urdido por la dirección para retocar la contabilidad, que incluyó la venta de acciones a escondidas, y hasta correos electrónicos sobre pagos en negro a testaferros para ocultar deuda.

El Consejo de la multinacional gallega convocó su junta de accionistas para el próximo 12 de septiembre. Si Sousa no hubiera dimitido, es más que probable que en esa junta hubiera perdido igual su cargo: su nombramiento caducó en abril y debía someterse a una nueva renovación. Era poco probable que repitiera en el cargo. "Ha preferido evitar una salida humillante en junta", señala una fuente cercana al Consejo. Durante el consejo de ayer, el representante de Damm, José Carceller, llegó a postularse como presidente cuando Sousa alegó que no dimitía porque no había sustituto. Carceller fue rechazado.

Aun así, Sousa dimitió finalmente. Explicó en un comunicado que ha decidido dimitir tras "concluir el proceso de clarificación y regularización <u>contable</u>". Aseguró que ahora que ya ha quedado claro que Deloitte no tiene "intención de que Pescanova sea liquidada", se va tranquilo. Y se agarró a su habitual defensa: que todo lo que hizo, fue por el bien de la empresa. "Este es un día triste, sin duda. Pero, después de 37 años de mi vida entregados a Pescanova, de miles y miles de jornadas de esfuerzo, de sacrificios y de muchas alegrías, puedo decir que Pescanova es viable", señaló por escrito.

#### El presidente de Pescanova dimite y el Consejo convoca junta de accionistas

También Ana Belén Barreras dimitió ayer de su puesto como consejera. No tenía acciones en la compañía, pero ocupaba un asiento en el Consejo desde 2007. Al contrario que otros seis miembros del Consejo, Barreras no está imputada, pero sí lo está su padre, José Alberto Barreras, accionista acusado de vender títulos sin informar a la CNMV.

A la espera de la junta de accionistas, la policía sigue investigando el patrimonio de la familia Sousa. Hay también una investigación del fisco en marcha. Todo llegará a manos de la Audiencia Nacional, que decidirá cómo acaba la historia del que es, desde ayer, el expresidente de Pescanova.

#### Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

**Subject:** Shareholders (94%); Securities + Other Investments (62%)

Load-Date: July 17, 2013

# Rato, Olivas y el consejo de Bankia, acusados de falsedad y fraude

#### El Pais

May 12, 2017 Friday Andalucía Edición

Copyright 2017 El Pais Internacional S.A. All Rights Reserved

# **EL PAÍS**

Section: ECONOMÍA; Base; Pág. 47

Length: 707 words

Byline: Ó. LÓPEZ-FONSECA / Í. DE BARRÓN

Dateline: Madrid

# **Body**

El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu ha finalizado la instrucción del caso Bankia tras cinco años de investigación. El magistrado concluye que hubo falsedad *contable* y *fraude* a los inversores en la salida a Bolsa de la entidad y ha procesado a 34 antiguos administradores, entre ellos los expresidentes Rodrigo Rato y José Luis Olivas y el exministro Ángel Acebes. Andreu acusa a las personas jurídicas BFA, propiedad del Estado, y Bankia, así como al auditor Francisco Celma por firmar las cuentas. Exculpa a la cúpula del Banco de España y a la CNMV por considerar que no participaron en el falseamiento de las cuentas.

Andreu, titular del Juzgado Central de Instrucción 4, dictó ayer el auto en el que detalla, a lo largo de 253 folios, los pasos dados en cientos de sesiones de declaración de testigos e imputados, así como los indicios para formalizar su acusación. El fiscal y las 44 acusaciones particulares y populares tienen un mes para solicitar la apertura de juicio oral o el sobreseimiento de la causa, originada en la denuncia de UPyD.

Unos 200.000 inversores compraron acciones de Bankia, entidad que, después, destinó unos 1.800 millones a devolverles su inversión tras una sentencia del Supremo. A los 34 acusados se les imputan los delitos de falsedad en las cuentas anuales de esos años y el delito de *fraude* de inversores por incluir datos falsos en el folleto informativo para la salida a Bolsa de Bankia, en julio de 2011.

Este escrito es el primer paso para enviar al banquillo a 32 personas físicas y dos jurídicas. Entre los imputados está gran parte, pero no todos, de los afectados por el caso de las tarjetas black de Caja Madrid: el exconsejero delegado, Francisco Verdú, y los consejeros de Bankia que aprobaron la salida a Bolsa, entre ellos José Manuel Fernández Norniella, Arturo Fernández, Javier López Madrid, Moral Santín, Alberto Ibáñez, Francisco Baquero, Estanislao Rodríguez-Ponga e Ildefonso Sánchez Barcoj. Todos eran administradores o consejeros del banco en 2010 y 2011 y firmaron y aprobaron las cuentas.

El juez procede también contra el auditor externo de Deloitte Francisco Celma, por los informes favorables que elaboró sobre los estados financieros de Bankia, en los meses de la salida a Bolsa. "Sin su revisión y verificación, las autoridades reguladoras y supervisoras no hubieran permitido que Bankia operara en el parquet", dice el juez.

Exculpaciones

Rato, Olivas y el consejo de Bankia, acusados de falsedad y fraude

Respecto a Deloitte, el magistrado acuerda el sobreseimiento y archivo al entender que cumplió con el sistema de control de calidad y que, según la ley, es una sociedad profesional donde sus socios, como Francisco Celma, disponen de autonomía.

Casi tanta expectación han provocado los imputados como los que han quedado fuera del caso. El juez acuerda el sobreseimiento y archivo para los consejeros de Bankia Luis Blasco y Atilano Soto. "Ni asistieron ni tuvieron intervención en las reuniones del consejo en las que se adoptaron los acuerdos objeto de la causa". También deja fuera a José Ignacio Goirigolzarri, presidente de Bankia, aunque cita varias acusaciones que los peritos lanzan con él.

Andreu exculpa a la cúpula del Banco de España y de la CNMV: Miguel Fernández Ordóñez, Javier Aríztegui, Fernando Restoy y Julio Segura, entre otros. El juez explica que los supervisores adoptaron decisiones colegiadas, no a título individual, por lo que no cabe acusar a los responsables. Y aclara que ellos no decidieron la salida a Bolsa ni participaron en la ficción de aparentar solvencia.

En el caso de la CNMV, el juez explica que su labor era la de adoptar las medidas necesarias legalmente establecidas para la protección de los inversores y no parece razonable -señala Andreu- exigirle que constatara por sus propios medios que los estados financieros incluidos en el folleto y avalados por el auditor representasen la imagen fiel de la entidad.

"No se ha acreditado, ni siquiera de forma indiciaria, que" [estos organismos] "hubieran tenido una participación en la formulación y aprobación de las cuentas que se incorporaron al folleto informativo que Bankia presentó a la CNMV para su salida a Bolsa". Andreu insiste en que toda la responsabilidad de las cuentas es de los ejecutivos y de los administradores. Y de nadie más.

#### Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

**Subject:** Public Prosecutors + Defenders (94%); Verdicts (88%); Law Courts + Tribunals (77%); Accounting, Tax + Auditing Services (75%); Judges (73%); Prisons (71%); Insider Trading (67%); Indictments (63%)

**Industry:** Commercial Banking (64%)

Load-Date: May 11, 2017

# Indicios para juzgar el 'caso Pescanova'

#### El Pais

# February 6, 2018 Tuesday

#### Andalucía Edición

Copyright 2018 El Pais Internacional S.A. All Rights Reserved

# **EL PAÍS**

Section: ECONOMÍA; Base; Pág. 43

Length: 81 words

# **Body**

Casi cinco años después de que los indicios del fraude y el maquillaje contable en Pescanova salieran a la luz, la Audiencia Nacional da por terminada la instrucción. El juez José de la Mata dictó ayer el auto de procedimiento abreviado y considera que hay indicios para juzgar al expresidente Manuel Fernández de Sousa-Faro y a la excúpula de la sociedad (19 personas en total) por falseamiento de cuentas anuales, de información económica y financiera y por estafa, entre otros delitos.

# Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Subject: Fraud + Financial Crime (94%); Verdicts (92%); Law Courts + Tribunals (88%); Public Prosecutors +

Defenders (87%); Judges (83%); Larceny + Theft (83%); Prisons (69%); Sentencing (63%)

**Industry:** Commercial Banking (64%)

Load-Date: February 5, 2018

# Hacienda descubre el desvío masivo de fondos de Gowex a Costa Rica

#### El Pais

August 6, 2014 Wednesday

Comunidad Valenciana Edición

Copyright 2014 El Pais Internacional S.A. All Rights Reserved

Section: ECONOMÍA; Base; Pág. 19

Length: 1046 words

Byline: FRANCISCO MERCADO

Dateline: Madrid

Highlight: En un solo ejercicio transfirió más de 12 millones a "cuentas ocultas"

# **Body**

La Agencia Tributaria abrió a Gowex en febrero de 2013 una inspección sobre impuesto de sociedades e IVA de los ejercicios 2008, 2009 y 2010 y se encontró con irregularidades que la llevaron a ampliar la investigación durante más de un año. Hacienda escrutó las cuentas de la empresa proveedora de wifi, en concurso de acreedores tras haber admitido *fraude contable*, y alertó de "presuntos delitos económicos continuados en Gowex", según el informe remitido a la Fiscalía Anticorrupción el pasado 10 de julio, al que ha tenido acceso EL PAÍS. El documento, entregado cuatro días antes de que testificara el fundador, Jenaro García, también recoge un "masivo" e injustificado desvío de fondos a "cuentas ocultas" en Costa Rica, tierra natal de Florencia Maté -esposa de Jenaro García-, adonde viajó tras estallar el escándalo.

"En 2010, afloran fondos masivos en Costa Rica. En total, las entradas de fondos a dichas cuentas en dicho ejercicio, atribuidas por Let's Gowex a cobros de clientes, arrojan un total de 12.104.796 euros y las salidas ascienden a 4.295.288 euros". Este elemento supone la "posible existencia de rentas que se han ocultado a la Hacienda pública". "No se han acreditado la fecha de apertura ni la persona contratante, ni se han aportado los justificantes bancarios donde conste el origen y el destino de los fondos que entran y salen de las mismas", remacha el escrito.

El desvío de fondos a Costa Rica es detallado por los inspectores: "Las primeras imposiciones datan de junio de 2010, y en tres de los casos se ha constatado que coinciden con salidas de cuentas abiertas en España cuyos fondos proceden de los obtenidos en la ampliación de capital suscrita por inversores privados" y presumiblemente han "sido enmascarados como operaciones comerciales". Hacienda ignora si los fondos siguen en tales cuentas, y apunta que Gowex "mantiene cajas de seguridad que han podido utilizarse para depositar el efectivo hasta su traslado a Costa Rica a nombre de Let's Gowex o alguna otra cuenta en el extranjero en beneficio de los accionistas iniciales". A los inspectores les llevó nueve meses descubrir las cuentas en el país centroamericano, según afirman, porque estaban "ocultas en el balance de Gowex Wireless", una de las filiales que juzgan mera instrumental.

Hacienda detectó el "presunto falseamiento de parte de su actividad [facturas, filiales, clientes, valoración] (...) para aparentar una actividad mayor de la que realmente desarrolla".

La Agencia Tributaria detalla las irregularidades contables halladas en su inspección: "Se ha podido verificar una masiva falsedad y opacidad de las diferentes operaciones de compra y de venta que se producen a lo largo de los diferentes años comprobados". Los inspectores apuntan su finalidad: "Todo indica que el objetivo sea aumentar el volumen de facturación del grupo, ya sea con clientes falsos, con clientes que lo niegan o con clientes exteriores

con la idea de aparentar un grupo sólido y con capacidad de negocio que resulte atractivo al pequeño inversor, capaz de acudir a Bolsa a las diferentes ampliaciones de capital habidas con importante prima de emisión. Este supuesto posibilitaría entender que el comportamiento es fraudulento".

"La sociedad se ha financiado", afirmaban los inspectores, "en esencia con ampliaciones de capital que llevaban primas de emisión muy elevadas, lo que explica a su vez que hayan alcanzado cotizaciones tan elevadas en el mercado secundario. En consecuencia, los socios antiguos estaban dispuestos a vender participaciones en el capital a precios cada vez más elevados".

Agotada tal vía para obtener recursos, según Hacienda, se buscó otra: "En 2013, la principal fuente de financiación procede de deudas a largo plazo con entidades de crédito. Se incrementó en más de un 200%. Ha pasado de 4,5 millones a 16,8 millones". Gowex se endeudaba en el mismo año que Hacienda le inspeccionaba. Hubo una tercera línea de ingresos: "Es posible que la mayoría o todos los proyectos de I+D justificativos de las subvenciones disfrutadas tengan un soporte falso de trabajos inexistentes llevados a cabo por el conjunto de empresas fantasma que circulan alrededor de Gowex Wireless", apunta el informe. Hacienda pide que se investigue un posible delito en la captación indebida de subvenciones, que suman millones.

El documento informativo de Gowex cuando salió a Bolsa en 2010 deja claro que "ni la sociedad rectora del mercado alternativo de valores ni la CNMV han aprobado o efectuado algún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este documento". Y la auditora, a juicio de Hacienda, no solo no declaraba al fisco, sino que uno de sus dos representantes estaba imputado en dos juzgados por "las mismas conductas defraudatorias" (empresas que cobran el IVA pero no lo ingresan porque se deducen facturas falsas).

Hacienda se topó con varias contradicciones. Gowex acusaba de impagos millonarios a grandes empresas como Acciona y Unidad Editorial Información Deportiva. Hacienda les preguntó. Y ambas negaron ser clientes de Gowex.

La firma aseguraba haber facturado también a la multinacional india del automóvil Tata, pero se comprobó que daba como domicilio una calle ajena a dicha firma. Y habló de facturas de la firma Ricasa, pero citaba como sede un hotel de Costa Rica. Gowex, preguntada por la identidad real de los clientes extranjeros, da esta respuesta: "Las personas que están detrás de estas entidades han decidido ocultar su identidad". Y alega que "no puede desvelar dicha información por riesgo a perder esta fuente de negocio".

A todo esto se unen las empresas fantasma de la trama, filiales sin vida real, que, según la Hacienda, cruzan facturas con la matriz hasta anularse en más de un 90% del negocio. "A pesar de que Gowex Wireless tiene su domicilio fiscal en Sevilla, no dispone allí de ningún local ni de personal. El resto de las sociedades dependientes, a pesar de tener en su mayoría denominaciones que incluyen el nombre de una capital española, tienen su domicilio social en la dominante". Algunas apenas facturan 6.000 euros en un año. Sin embargo, cada una de ellas logran créditos por valor 200.000 euros. "Se desconoce si dicha financiación se obtuvo con la prestación de garantías reales", apuntan los inspectores.

#### Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

**Subject:** Corruption (94%); Tax Fraud (94%); Investigations (77%); Public Prosecutors + Defenders (76%); Fraud + Financial Crime (69%); Larceny + Theft (69%); Multinational Corporations (61%)

Industry: Commercial Banking (82%); Retail + Wholesale Trade (68%)

Load-Date: August 5, 2014